

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintiuno (21) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: HENRY PERDOMO ÁLVAREZ
DEMANDADO: NUEVA EPS
EXPEDIENTE: No. 50001-33-33-005-2016-00403-00

Visto el informe secretarial que antecede en el que se indica que el expediente regreso de la Corte Constitucional y fue excluido de revisión, por secretaría, **ARCHÍVESE** el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ
JUEZA



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 21 de septiembre de 2017 se notificó por ESTADO No. 01 Del 22 de septiembre de 2017.

LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ
Secretaría

K.T